



COMPAÑÍA ELECTRO METALÚRGICA S.A.

**Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N°045**

DIVIDENDO N°284 (Definitivo)

En Junta Ordinaria celebrada el 8 de abril de 2026, se acordó el pago del Dividendo N°284 Definitivo de \$323 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2025.

Este dividendo, se pagará por intermedio del Banco BICE, calle Apoquindo 3846, Las Condes, Santiago, a contar del día 21 de abril de 2026.

A los señores accionistas que lo soliciten por escrito al email agonzalez@hendaya.cl, se les depositará el dividendo en la cuenta corriente bancaria que indiquen.

ACCIONISTAS CON DERECHO

Tendrán derecho a percibir este dividendo, los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo a la medianoche del día 15 de abril de 2026.

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL